

**Expediente n.º:** 1375/2024  
**Resolución con número y fecha establecidos al margen**  
**Procedimiento:** Contrataciones.

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Memoria justificativa	09/04/2024	
Informe de Secretaría	09/04/2024	
Resolución de Alcaldía	09/04/2024	
Pliego prescripciones técnicas	/04/2024	
Pliego de cláusulas administrativas	/04/2024	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

<b>“LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE “INFRAESTRUCTURAS, SONIDO E ILUMINACIÓN PARA LAS ACTUACIONES A CELEBRAR DURANTE LA SEMANA CULTURAL Y LAS FERIAS Y FIESTAS DE AGOSTO DE 2024.”</b>			
Procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Suministro	
Clasificación CPV: 45223110-0 Montaje de estructuras metálicas. 32342410-9 Equipo de sonido 45223800-4 Montaje e instalación de estructuras prefabricadas 45223810-7 Construcciones prefabricadas 31600000 - Equipo y aparatos eléctricos. 51313000 - Servicios de instalación de equipo de sonido. 71318100 - Servicios de luminotecnica y de iluminación natural. 79952000 - Servicios de eventos	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 133.000,00 €	Impuestos: 27.930,00 €	Total: 160.930,00 €	
Valor estimado del contrato: 133.000,00 €	Impuestos: 27.930,00 €	Total: 160.930,00 €	
Fecha de inicio ejecución: AGOSTO	Fecha fin	Duración	Duración



2024	ejecución: AGOSTO 2024	ejecución: 1 mes	máxima: 1 mes
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: si	Garantía complementaria: No	

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado para la ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE “INFRAESTRUCTURAS, SONIDO E ILUMINACIÓN PARA LAS ACTUACIONES A CELEBRAR DURANTE LA SEMANA CULTURAL Y 2024 Y LAS FERIAS Y FIESTAS DE AGOSTO DE 2024” , convocando su licitación.

**SEGUNDO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

**TERCERO.** Aprobar el gasto correspondiente:

PARTIDA	IMPORTE	RC
920.227.09 OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	160.930,00 €	160.930,00

**CUARTO.** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

**QUINTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**SEXTO.** Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.





**SÉPTIMO.** Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

